



#DEUNAVEZ
PORTODAS

2019: AÑO POR LA IGUALDAD Y
NO VIOLENCIA CONTRA NIÑAS Y MUJERES

Nota de Prensa N° 002/OD-AYACUCHO/2019

DEFENSORÍA DEL PUEBLO SUGIERE A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA REGULAR EL CONTENIDO DE COPLAS DE COMPARSAS EN CARNAVAL AYACUCHANO

- *Toda copla o canto que contenga frases machistas, sexistas, misóginas y similares que denigren la dignidad de las personas, debe ser prohibida durante carnaval.*

La Defensoría del Pueblo en Ayacucho ha solicitado a la Municipalidad Provincial de Huamanga que regule el contenido de las coplas que las comparsas cantarán a lo largo del recorrido del Carnaval Ayacucho 2019, permitiendo que las familias ayacuchanas y turistas disfruten en toda su dimensión esta tradición, evitando que frases con mensajes machistas, sexistas, misóginos y similares quite toda la algarabía de este conocido evento.

Las anteriores gestiones ediles no tomaron en cuenta ni difundieron acuerdos consensuado para que las coplas de todas las comparsas sean respetuosas con relación a temas tan sensibles como la violencia hacia las niñas y mujeres.

El jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Ayacucho, David Gustavo Pacheco-Villar Barra, le ha recordado al Arq. Yuri Alberto Gutiérrez Gutiérrez, alcalde de Huamanga, que año tras año, han sido mudos testigos de algunas canciones que denigren la dignidad de las niñas y a las mujeres, al referirse a ellas de forma irrespetuosa y hasta vulgar. Incluso, de parte de comparsas que representan y están conformadas por servidores públicos. Lo cual daña la imagen del Estado y relativiza las acciones que adopta para prevenir y sancionar la violencia de género en todas sus manifestaciones.

Esto es sumamente preocupante si consideramos que, de 2009 a 2017, 51 mujeres han sido asesinadas en Ayacucho (4to lugar a nivel nacional) y otras 49 fueron víctimas de tentativa de feminicidio (6to lugar a nivel nacional). Debemos tener también presente que, solo durante el año 2017, en las 11 provincias ayacuchanas, 2 mil 705 mujeres fueron agredidas física, psicológica, sexual y/o económicamente, según información publicada por los Centros de Emergencia Mujer.

De otro lado, el jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Ayacucho sostuvo una reunión con el Coronel Marlon Héctor Anticona Julca, jefe de la Región Policial Ayacucho, a fin de sugerirle que la comparsa policial se sume a esta fiesta popular con coplas y cantos que realcen la dignidad de las niñas y mujeres, así como informen a su paso el compromiso institucional de trabajar para erradicar la violencia hacia ellas y todo integrante del grupo familiar.



#DEUNAVEZ PORTODAS

2019: AÑO POR LA IGUALDAD Y
NO VIOLENCIA CONTRA NIÑAS Y MUJERES

Esta sugerencia también ha sido alcanzada al comandante Jhonny Alberto Durand Fanola, director de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la PNP, y a sus 317 estudiantes la semana pasada. Asimismo, se ha sugerido lo propio al Gobernador Regional, a los Alcaldes de los cuatro municipios metropolitanos, al Presidente de la Corte Superior de Justicia y al Presidente de la Junta de Fiscales Superiores.

Ayacucho, 11 de febrero de 2019